

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION EDUCATIVA
NUESTRA SEÑORA DE LAS FLORES NIT: 824.003.056-5**

Dando cumplimiento a lo establecido en el numerales 5 y 6 del parágrafo 2 del
artículo 364-5 del estatuto tributario.

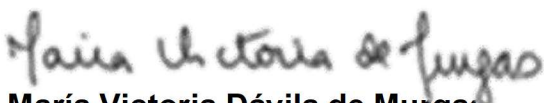
CERTIFICAN

1. Que la FUNDACION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS FLORES NIT: 824.003.056-5 durante el año gravable 2022 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP \$164.727.500)
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la FUNDACION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS FLORES NIT: 824.003.056-5:

Cedula	Nombres y apellidos	Cargo
22.389.643	María Victoria Dávila de Murgas	Miembro Principal Consejo Directivo – Representante Legal
7.410.931	Carlos Roberto Murgas Guerrero	Miembro Principal Consejo Directivo
22.434.578	Rosa María Munarriz de la Rosa	Miembro Principal Consejo Directivo
19.115.112	Rafael Mercado Jaraba	Miembro Principal Consejo Directivo
79.786.689	Jaime Andrés García Cuello	Miembro Principal Consejo Directivo-Representante Legal Suplente
1.129.567.061	Juan Carlos Murgas Dávila	Miembro Suplente Consejo Directivo
1.129.567.067	Carlos José Murgas Dávila	Miembro Suplente Consejo Directivo
18.931.657	Enrique Elías Álvarez Vásquez	Miembro Suplente Consejo Directivo
73.152.275	José de los Reyes Pardo Gómez	Miembro Suplente Consejo Directivo
25.871.137	Isabel Susana Calume Franco	Miembro Suplente Consejo Directivo

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior no se les paga una remuneración mensual por concepto de (salarios, compensaciones, comisiones, bonificaciones, etc.).
4. No existen asignaciones permanentes o temporales para ninguna persona.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barranquilla a los 27 días del mes de juni del 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



María Victoria Dávila de Murgas
Representante legal
C.C. 22.389.643